



# FORMACIÓN PROFESIONAL DE NAVARRA

---

## NAFARROAKO LANBIDE HEZIKETA

*Inscripción en ciclos de Formación Profesional y de Artes Plásticas y Diseño*

*Lanbide Heziketako eta Arte Plastikoetako eta Diseinuko zikloetan izena ematea*

# INSCRIPCIÓN EN CICLOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO



Diferentes niveles de enseñanzas:

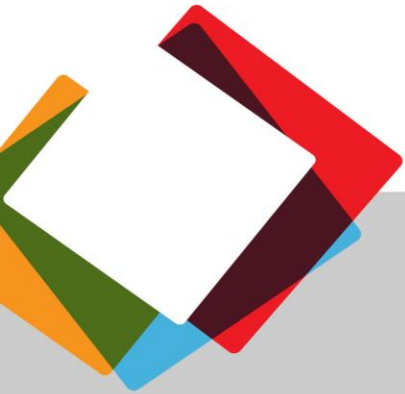
- Formación Profesional Básica y Taller Profesional
- Grado Medio
- Grado Superior

# PROCESOS DE ADMISIÓN EN FORMACIÓN PROFESIONAL Y ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

---

- 1. Admisión en Grado Medio de FP y APyD**
- 2. Admisión en Grado Superior de FP y APyD**
- 3. Admisión en Formación Profesional Básica**
- 4. Admisión en Talleres Profesionales**
- 5. Admisión en Enseñanzas deportivas*
- 6. Admisión en FP on line (2 a 11-septiembre-2020)**
- 7. Admisión en FP semipresencial (7 a 11-septiembre-2020)**
- 8. Admisión en Pruebas libres (para la obtención de títulos de Formación Profesional)**

# 1. INSCRIPCIÓN EN CICLOS DE GRADO MEDIO Y SUPERIOR



WEB:

<https://www.educacion.navarra.es/web/dpto/ciclos-formativos>  
<https://www.educacion.navarra.es/eu/web/dpto/ciclos-formativos>

FICHAS DE TRÁMITES:

[http://www.navarra.es/home\\_es/Servicios/ficha/3134/Oferta-e-inscripcion-en-ciclos-de-Formacion-Profesional-y-de-Artes-Plasticas-y-Diseno](http://www.navarra.es/home_es/Servicios/ficha/3134/Oferta-e-inscripcion-en-ciclos-de-Formacion-Profesional-y-de-Artes-Plasticas-y-Diseno)  
[http://www.navarra.es/home\\_eu/Servicios/ficha/6899/Lanbide-Heziketako-eta-Arte-Plastikoetako-eta-Diseinuko-zikloetan-izena-ematea](http://www.navarra.es/home_eu/Servicios/ficha/6899/Lanbide-Heziketako-eta-Arte-Plastikoetako-eta-Diseinuko-zikloetan-izena-ematea)

# Proceso de admisión en ciclos de grado medio y grado superior de FP y de APyD (PLAZO ORDINARIO)

ACCIONES A REALIZAR POR LAS PERSONAS QUE SE INSCRIBAN Y OPTEN A OBTENER UNA PLAZA EN CICLOS DE GRADO MEDIO Y SUPERIOR:

1. Presentar una **solicitud de inscripción**: del 25 de mayo al 5 de junio de 2020 (hasta las 14:00 horas).

## INSCRIPCIÓN ON LINE / INSCRIPCIÓN PRESENCIAL

2. **Verificar la inscripción en Educa** (comprobar que los datos de las opciones se han introducido correctamente). del 19 al 22 de junio de 2020.

|   |             |                          |                   |
|---|-------------|--------------------------|-------------------|
| Fechas de consulta en EDUCA de la inscripción realizada (provisional) | 19 de junio | 22 de junio              |                   |
| Presentación de reclamaciones a la inscripción realizada              | 23 de junio | 25 de junio              | Hasta las 14:00 h |
| Fechas de consulta en EDUCA de la inscripción realizada (definitiva)  |             | A partir del 26 de junio |                   |

3. **Confirmar la participación en el proceso de admisión (MUY IMPORTANTE):**

Antes de las 14:00 horas del 29 de junio de 2020: FP (Grupos Acceso 1 – ESO– y 2 –FPB–) / APyD (Grupo Acceso 1 –Acceso Directo–).

Antes de las 14:00 horas del 3 de julio de 2020: FP (Grupo Acceso 3 –Prueba y otros títulos–) / APyD (Grupo Acceso 2 –Acceso Prueba–).

# Proceso de admisión en ciclos de grado medio y grado superior de FP y de APyD (PLAZO ORDINARIO)

## 4. Comprobar los resultados de las diferentes listas: Provisional (LP) y Definitivas (LD)

GRADO MEDIO: 2 LD en julio, 1 LD en agosto y 1 LD en septiembre.

GRADO SUPERIOR: 2 LD en julio, 1 LD en agosto y 3 LD en septiembre.

### FASE 1

GM-GS

|                                       |             |             |                    |
|---------------------------------------|-------------|-------------|--------------------|
| <b>LISTADO PROVISIONAL</b>            |             | 13 de julio |                    |
| Reclamaciones al listado provisional  | 13 de julio | 15 de julio | Hasta las 14:00 h. |
| <b>LISTADO DEFINITIVO nº 1</b>        |             | 17 de julio |                    |
| Matrícula del listado definitivo nº 1 | 20 de julio | 23 de julio | Hasta las 14:00 h. |
| <b>LISTADO DEFINITIVO nº 2</b>        |             | 27 de julio |                    |
| Matrícula del listado definitivo nº 2 | 28 de julio | 30 de julio | Hasta las 14:00 h. |

### FASE 2

GM-GS

|                                       |                 |                 |                    |
|---------------------------------------|-----------------|-----------------|--------------------|
| <b>LISTADO DEFINITIVO nº 3</b>        |                 | 28 de agosto    |                    |
| Matrícula del listado definitivo nº 3 | 31 de agosto    | 1 de septiembre | Hasta las 14:00 h. |
| <b>LISTADO DEFINITIVO nº 4</b>        |                 | 3 de septiembre |                    |
| Matrícula del listado definitivo nº 4 | 4 de septiembre | 7 de septiembre | Hasta las 14:00 h. |



# Proceso de admisión en ciclos de grado medio y grado superior de FP y de APyD (PLAZO ORDINARIO)

## FASE 2

GS

|                                       |                  |                  |                    |
|---------------------------------------|------------------|------------------|--------------------|
| <b>LISTADO DEFINITIVO nº 5 (GS)</b>   |                  | 9 de septiembre  |                    |
| Matrícula del listado definitivo nº 5 | 10 de septiembre | 11 de septiembre | Hasta las 14:00 h. |
| <b>LISTADO DEFINITIVO nº 6 (GS)</b>   |                  | 16 de septiembre |                    |
| Matrícula del listado definitivo nº 6 | 17 de septiembre | 18 de septiembre | Hasta las 14:00 h. |

5. **Matricularse** si ha obtenido plaza + Elección de **‘Mejora de opción’** o **‘No mejora de opción’** (si se matricula en una opción que no es su primera opción).

MEJORA DE OPCIÓN = Posibilidad de obtener plaza en opción preferente a la matriculada en sucesivos listados definitivos, manteniendo la plaza matriculada.

NO MEJORA DE OPCIÓN = La alumna-o se queda en la plaza matriculada. Se renuncia a la posibilidad de obtener plaza en opción preferente. Fin admisión.

Se regula la modificación de la “mejora...” o “no mejora...” elegida en el momento de la matrícula.

6. **Comprobar si se ha obtenido plaza en los siguientes listados definitivos** (si se ha elegido ‘Mejora de opción’).

**ATENCIÓN:** En este caso, hay que consultar los siguientes LD, porque si se obtiene plaza y no se matricula, se pierde la plaza en la que estaba matriculada-o.

## Características generales

- **Plazo de Inscripción: *del 25 de mayo al 5 de junio* (hasta las 14:00 horas).**
- Una **única** solicitud de inscripción: **máximo de 6 opciones**; con opciones de grado medio, opciones de grado superior, u opciones de grado medio y grado superior; y de enseñanzas de FP y/o enseñanzas profesionales de APyD.
- **MUY IMPORTANTE:** el alumnado debe elegir únicamente ciclos que se deseen cursar (si se obtiene plaza en un ciclo señalado en la inscripción que no se quiera cursar... si no se matricula, se le excluye del proceso de admisión).
- **NOVEDAD. Inscripción on line.**
- **Plazo ordinario:**
  - **Fase 1ª:** plazas adjudicadas por grupo de acceso (**2 LD:** 17 y 27 de julio).
  - **Fase 2ª:** plazas no se adjudican por grupo de acceso (**GM 2 LD:** 28 de agosto y 3 de septiembre) (**GS 4 LD:** 28 de agosto, 3, 9 y 16 de septiembre).
- **2 Procedimientos de Adjudicación de Vacantes (PAV de GM y PAV de GS):** nueva inscripción (PAV GM: **10 y 11 de septiembre** / PAV GS: **23 y 24 de septiembre**), **máximo 10 opciones.**





## ESTRUCTURA y CALENDARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2020-2021

### PLAZO ORDINARIO

Inscripciones: del 25 de mayo al 5 de junio (hasta las 14:00 horas) – **INSCRIPCIÓN ON LINE / INSCRIPCIÓN PRESENCIAL**

#### VERIFICACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN:

- Consulta en EDUCA de la inscripción realizada: 19 a 22 de junio (IMPORTANTE: Necesario correo electrónico válido)
- Reclamaciones: 23 a 25 de junio (hasta 14 h.)
- Inscripción definitiva: A partir del 26 de junio.

#### CONFIRMACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN

- 29 de junio, 14 horas (FP: Grupo acceso 1 y 2 / APyD: Grupo acceso 1)
- 3 de julio, 14 horas (FP: Grupo acceso 3 / APyD: Grupo acceso 2)

29 de junio (14:00 horas): **Fecha límite** para presentar la documentación acreditativa para optar a reserva de plazas (discapacidad, necesidades educativas especiales, deportista alto nivel o alto rendimiento).

#### Fase primera (GM y GS) – Plazas adjudicadas por Grupos de Acceso

Lista provisional de admitidas/os: **13 de julio**

Lista definitiva de admitidas/os 1ª: **17 de julio**

Matrícula 1ª - De **20 a 23 de julio** (hasta las 14:00 h.)

Lista definitiva de admitidas/os 2ª: **27 de julio**

Matrícula 2ª - De **28 a 30 de julio** (hasta las 14:00 h.)

#### Fase segunda (GM y GS) – Plazas adjudicadas en un único grupo de acceso

Lista definitiva de admitidas/os 3ª: **28 de agosto**

Matrícula: **31 de agosto y 1 de septiembre** (hasta 14:00 h.)

Lista definitiva de admitidas/os 4ª: **3 de septiembre**

Matrícula: **4 y 7 de septiembre** (hasta 14:00 h.)

#### Fase segunda (únicamente GS) – Plazas adjudicadas en un único grupo de acceso

Lista definitiva de admitidas/os 5ª: **9 de septiembre**

Matrícula: **10 y 11 de septiembre** (hasta 14 h.)

Lista definitiva de admitidas/os 6ª: **16 de septiembre**

Matrícula: **17 y 18 de septiembre** (hasta 14 h.)

#### PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE VACANTES - GM

Vacantes: 9 de septiembre / Inscripción: 10 y 11 de septiembre (hasta 14 h.).  
LD nº 1 PAV: 16 de septiembre / Matrícula: 17 y 18 de septiembre (hasta 14 h.) / LD nº2 PAV: 22 de septiembre / Matrícula: 23 y 24 de septiembre (hasta 14 h.)

#### PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE VACANTES - GS

Vacantes: 22 de septiembre / Inscripción: 23 y 24 de septiembre (hasta 14 h.).  
LD nº 1 PAV: 29 de septiembre / Matrícula: 30 septiembre y 1 de octubre (hasta 14 h.) / LD nº2 PAV: 5 de octubre / Matrícula: 6 y 7 de octubre (hasta 14 h.)

## Condiciones de acceso

**Formación Profesional:** Condiciones de acceso derivadas de la LOMCE. **3 Grupos de acceso**

**Artes Plásticas y Diseño:** No hay nuevas condiciones de acceso. **2 Grupos de acceso**

- **Grado Medio de FP:**

- *Título de Graduada/o en ESO*
- ***Título de FP Básica***
- *Título de Bachiller, Técnica/o, Técnica/o Superior, Universitario.*
- *Curso de acceso a GM (no existe en Navarra)*
- *Prueba de acceso*
- ***Superación de módulos obligatorios de PCPI (en Navarra: superación de PCPI mod. Taller Profesional o de módulos básicos de un PCPI mod. Básica)***

- **Grado Superior de FP:**

- *Título de Bachiller*
- ***Título de Técnica/o de FP***
- *Título de Técnica/o Superior, Universitario*
- *Prueba de acceso a GS*
- ***Superación de 3º de BUP***



# FASE PRIMERA: FORMACIÓN PROFESIONAL - GRADO MEDIO



## Grupo de acceso 1

alumnado con el título de Graduado en E.S.O. o equivalente. **15 plazas.**

1. ESO en el mismo curso.
2. ESO en cursos anteriores.

## Grupo de acceso 2

alumnado con el título Profesional Básico. **3 plazas.**

*“preferencias en el acceso por familia profesional”*

1. FPB preferente en el mismo curso.
2. FPB no preferente en el mismo curso.
3. FPB preferente en cursos anteriores.
4. FPB no preferente en cursos anteriores.

## Grupo de acceso 3

alumnado con prueba de acceso y otras titulaciones. **2 plazas.**

1. Prueba acceso GM / Curso acceso GM / Superación módulos obligatorios PCPI.
2. Prueba acceso GS / Prueba acceso Universidad mayores 25 años.
3. Otros títulos (Bachiller, Técnica/o, Técnica/o Superior, Universitario o equivalentes).

**En cada subgrupo:**

Nota acceso. / Si existe empate: resultado del sorteo realizado en el Departamento Educación en febrero de 2020.

# FASE PRIMERA: ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO - GRADO MEDIO



## En cada subgrupo:

Nota acceso

Si existe empate: resultado del sorteo realizado  
en el Departamento Educación en febrero de 2020.

## Grupo de acceso 1 **12 plazas**

alumnado con título de ESO o títulos superiores y, en ambos casos, Prueba de aptitud artística.

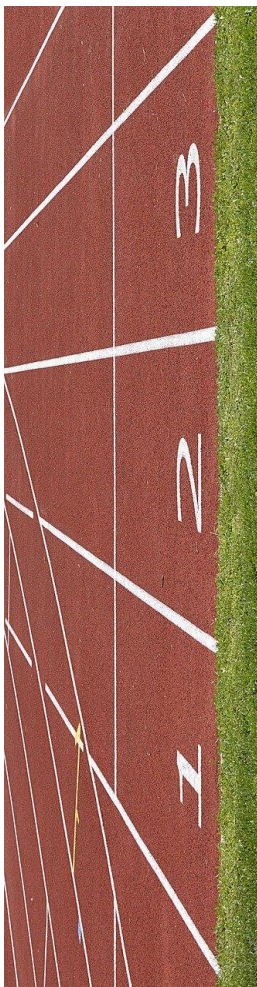
1. ESO en el mismo curso.
2. ESO en cursos anteriores.
3. Resto de títulos (Bachiller, Técnica/o, Técnica/o Superior, Universitario, o equivalentes).

## Grupo de acceso 2 **3 plazas**

alumnado con prueba de acceso y Prueba de aptitud artística.

1. Prueba acceso GM
2. Prueba acceso GS / Prueba acceso Universidad mayores 25 años.

# FASE PRIMERA: FORMACIÓN PROFESIONAL - GRADO SUPERIOR



## **Grupo de acceso 1:** alumnado con el título de Bachiller. **11 plazas.**

1. Bachiller en el mismo curso, modalidad y materia preferente.
2. Bachiller en el mismo curso, modalidad preferente.
3. Bachiller en el mismo curso, modalidad no preferente.
4. Bachiller en cursos anteriores, modalidad y materia preferente.
5. Bachiller en cursos anteriores, modalidad preferente.
6. Bachiller en cursos anteriores, modalidad no preferente.

## **Grupo de acceso 2:** alumnado con título de Técnico de FP (incluye al alumnado del Curso de Acceso y del Curso Preparatorio). **7 plazas.**

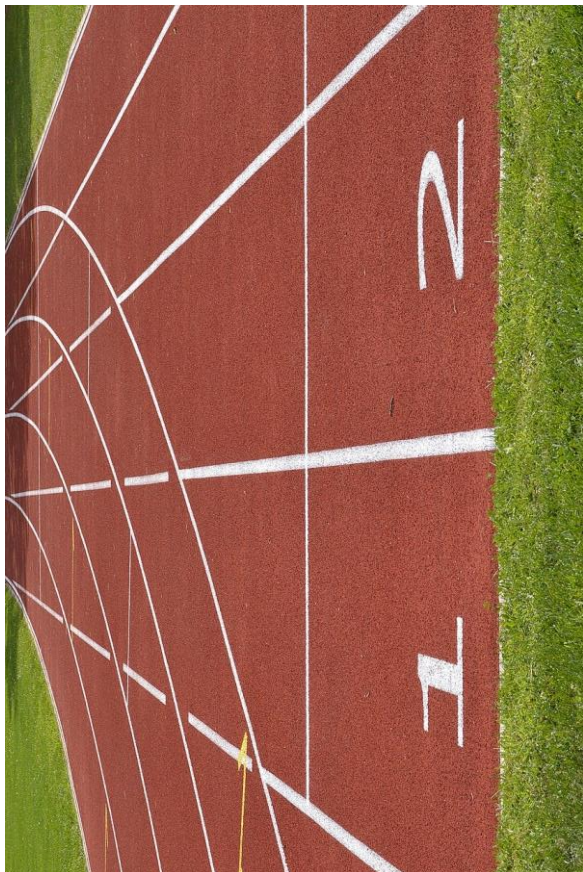
1. Título de Técnica/o de FP en el mismo curso - Curso de Acceso en el mismo curso.
2. Título de Técnica/o que no se encuentre en la situación anterior.

## **Grupo de acceso 3:** alumnado con prueba de acceso y otras titulaciones. **2 plazas.**

1. Prueba de acceso GS preferente (*prueba de Navarra*) o que de acceso exclusivo (*prueba de otra CCAA*) o Prueba acceso universidad > 25 años preferente.
2. Prueba acceso GS no preferente (*prueba de Navarra*) o Prueba acceso universidad > 25 año no preferente.
3. Otros títulos (Técnica/o Superior, Universitario o equivalentes).

**En cada subgrupo:** Nota de acceso – Si existe empate: resultado del sorteo  
Realizado en el Departamento Educación en febrero de 2020.

# FASE PRIMERA: ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO - GRADO SUPERIOR



## Grupo de acceso 1    **12 plazas**

alumnado con el título de Bachiller o títulos superiores y con la Prueba de Aptitud artística.

1. Bachiller en el mismo curso, modalidad de Artes (exento de la Prueba de Aptitud artística).
2. Bachiller en el mismo curso, otra modalidad.
3. Bachiller en cursos anteriores, modalidad de Artes (exento de la Prueba de Aptitud artística).
4. Bachiller en cursos anteriores, otra modalidad. Otros títulos (Técnica/o superior, Universitario...).

## Grupo de acceso 2    **3 plazas**

alumnado con prueba de acceso y con la Prueba de Aptitud artística.

1. Prueba de acceso GS preferente (prueba de Navarra) o que de acceso exclusivo (prueba de otra CCAA) o Prueba acceso universidad > 25 años preferente.
2. Prueba acceso GS no preferente (prueba de Navarra) o Prueba acceso universidad > 25 años no preferente.

**En cada subgrupo:**

Nota acceso / Si existe empate: resultado del sorteo realizado en el Departamento Educación en febrero de 2020.

## FASE SEGUNDA DEL PLAZO ORDINARIO DE ADMISIÓN



- Las plazas no ocupadas en cada uno de los grupos de acceso, bien porque no se hayan adjudicado bien porque se hayan adjudicado y no se haya matriculado, se agrupan y se ofertan en una **único grupo de acceso**.
- Nuevos listados definitivos de admitidos (con las inscripciones del plazo ordinario)
- **Alumnado que participa:**
  - Alumnado del plazo ordinario que se encuentra sin plaza.
  - Alumnado del plazo ordinario que se encuentra matriculado y que opta a mejora de opción.
- **Criterios de prioridad** análogos a los de la primera fase:
  - GRADO MEDIO FP. Grupos prioritarios: Graduada/o en ESO en el mismo curso y FPB en el mismo curso.
  - GRADO SUPERIOR FP: Grupos prioritarios: Técnica/o FP en el mismo curso, Curso de Acceso en el mismo curso y Título de Bachiller en el mismo curso.

**En cada grupo:** Nota de acceso – Si existe empate: resultado del sorteo realizado en el Departamento Educación en febrero de 2020.

## FASE SEGUNDA: FORMACIÓN PROFESIONAL - GRADO MEDIO

### Grupo de acceso ÚNICO:

1. ESO en el mismo curso / FPB preferente o no en el mismo curso.
2. ESO en cursos anteriores / FPB preferente o no en cursos anteriores / Prueba acceso GM / Curso acceso GM / Superación módulos obligatorios PCPI.
3. Prueba acceso GS / Prueba acceso Universidad mayores 25 años.
4. Otros títulos: Bachiller, Técnica/o, Técnica/o Superior, Universitario o equivalente.

### **En cada subgrupo:**

- Nota acceso / Si existe empate: resultado del sorteo realizado en el Departamento Educación en febrero de 2020.

## FASE SEGUNDA: ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO - GRADO MEDIO

### Grupo de acceso ÚNICO:

1. ESO en el mismo curso y Prueba de Aptitud artística.
2. ESO en cursos anteriores / Prueba acceso GM (en ambos casos, además, Prueba de Aptitud artística).
3. Prueba acceso GS / Prueba acceso Universidad mayores 25 años (en su caso, además, Prueba de Aptitud artística).
4. Otros títulos: Bachiller, Técnica/o, Técnica/o Superior, Universitario o equivalente (en su caso, además, Prueba de Aptitud artística).

### **En cada subgrupo:**

Nota acceso / Si existe empate: resultado del sorteo realizado en el Departamento Educación en febrero de 2020.





# FASE SEGUNDA: FORMACIÓN PROFESIONAL - GRADO SUPERIOR

## Grupo de acceso ÚNICO:

1. Título de Técnico/o de FP en el mismo curso / Curso de Acceso en el mismo curso / Bachiller en el mismo curso (modalidad y materia preferente – modalidad preferente – modalidad no preferente).
2. Prueba de acceso GS preferente (*prueba de Navarra*) o que de acceso exclusivo (*prueba de otra CCAA*) o Prueba acceso universidad > 25 años preferente.
3. Título de Técnico/o de FP que no se encuentre en la situación del punto 1 / Bachiller en cursos anteriores (modalidad y materia preferente – modalidad preferente – modalidad no preferente).
4. Prueba de acceso GS no preferente (*prueba de Navarra*) o Prueba acceso universidad > 25 años no preferente.
5. Otros títulos: Técnico/o Superior, Universitario o equivalente.

### **En cada subgrupo:**

Nota acceso / Si existe empate: resultado del sorteo realizado en el Departamento Educación en febrero de 2020.

# FASE SEGUNDA: ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO - GRADO SUPERIOR

## Grupo de acceso ÚNICO:

1. Bachiller en el mismo curso, modalidad de Artes (exento de la Prueba de Aptitud artística)
2. Bachiller en el mismo curso, otra modalidad y, además, Prueba de Aptitud artística.
3. Bachiller en cursos anteriores, modalidad de Artes (exento de la Prueba de Aptitud artística)
4. Bachiller en cursos anteriores, otra modalidad y, además, Prueba de Aptitud artística.
5. Prueba de acceso GS preferente (*prueba de Navarra*) o excluyente (*prueba de otra CCAA*) o Prueba acceso universidad > 25 años preferente
6. Prueba acceso GS no preferente (*prueba de Navarra*) o Prueba acceso universidad > 25 años no preferente.
7. Otros títulos (Técnico/o superior, Universitario...)

### **En cada subgrupo:**

Nota acceso / Si existe empate: resultado del sorteo realizado en el Departamento Educación en febrero de 2020.

## SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – GM / GS



PRESENTAR **UNA ÚNICA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN**

SE PUEDEN ELEGIR HASTA UN **MÁXIMO DE 6 OPCIONES**

**MUY IMPORTANTE:** ELEGIR BIEN EL ORDEN DE PREFERENCIA DE LOS CICLOS  
**CADA OPCIÓN CONSTA DE:** CICLO – CENTRO – IDIOMA – TURNO (cuando hay turno de mañana y de tarde)

HAY QUE **SEÑALAR LA CONDICIÓN DE ACCESO.**



**¿Y si presento dos solicitudes en dos centros?**

**¿Tengo que elegir obligatoriamente 6 opciones?**

**¿Puedo cambiar el orden de las opciones?**

**¿Si elijo un ciclo en ciclo en turno de mañana, lo tengo que elegir también en el turno de tarde?**

**¿Y cuál es mi condición de acceso?**

- *Si se presentan dos solicitudes, no se tramita ninguna.*
- *Se puede elegir UNA, DOS, TRES, CUATRO, CINCO o SEIS opciones.*
- *No se puede cambiar el orden de las opciones una vez finalizado el plazo de inscripción.*
- *Se puede elegir el ciclo “X” en turno de mañana y no elegirlo en turno de tarde.*
- *Se puede elegir el ciclo “Y” en castellano y elegirlo también en euskera.*
- *Se puede elegir el ciclo “Z” en diferentes centros docentes.*
- *La condición de acceso son los estudios de mayor nivel educativo que se tengan.*

## VERIFICACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN REALIZADA

SE TRATA DE COMPROBAR SI LOS DATOS DE LAS OPCIONES SEÑALADAS EN EL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN ESTÁN CORRECTAMENTE INTRODUCIDOS EN EDUCA

**MUY IMPORTANTE:** PARA PODER VERIFICAR LA INSCRIPCIÓN ES NECESARIO QUE EN EL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN HAYAN INTRODUCIDO UN CORREO ELECTRÓNICO VÁLIDO Y ACTIVO... y con una letra legible. PARA LA INSCRIPCIÓN ON LINE HAY QUE APORTAR CORREO ELECTRÓNICO VÁLIDO Y ACTIVO.

**FECHAS DE LA VERIFICACIÓN:** DEL 19 AL 22 DE JUNIO (comprobar en Educa la inscripción realizada) / RECLAMACIONES (si se detecta algún error): DEL 23 AL 25 DE JUNIO / INSCRIPCIONES DEFINITIVAS: se pueden consultar A PARTIR DEL 26 DE JUNIO.



¿Puedo modificar mis opciones señaladas? **NO**

¿Puedo modificar el orden de mis opciones? **NO**

**¿PARA QUÉ ME SIRVE ENTONCES LA VERIFICACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN?**

**ES UNA ACTUACIÓN QUE GARANTIZA QUE SE PARTICIPA EN EL PROCESO DE ADMISIÓN CON LAS OPCIONES SEÑALADAS.**

*Si en el formulario de inscripción no se presenta un correo electrónico válido significa que se renuncia a realizar la verificación de la inscripción realizada.*



## SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN CONDICIÓN DE ACCESO A GRADO MEDIO

**Y... ¿mi condición de acceso?**

**¿qué hay que señalar → en la inscripción?**

**PARA ACCEDER A CICLOS DE GRADO MEDIO de FP...**

- Si el 19-20 se está cursando 4º de la ESO → Título ESO en el curso escolar.
- Si el 19-20 se está cursando 2º de FP Básica → Título Profesional Básico.
- Si el 19-20 se está cursando 1º Bachiller → Título ESO cursos anteriores.
- Si el 19-20 se está cursando 1º G. Medio y tiene el título de la ESO → Título ESO cursos anteriores.
- Si el 19-20 se está cursando 2º Bachiller → Título Bachiller.
- Si el 19-20 se está cursando 2º G. Medio → Título de Técnica/o.
- Si el 19-20 se está cursando 1º G. Superior → El mayor título, certificado o prueba que tenga (Técnica/o – Bachiller – Prueba acceso GS – Prueba Universidad > 25 años – Tit. universitario).
- Si el 19-20 se está cursando 2º G. Superior → Título de Técnica/o Superior.

**¿Y SI NO SE SUPERA 4º DE LA ESO... Y SE TIENE SUPERADA LA PRUEBA DE ACCESO DE GRADO MEDIO...? ¿Y SI NO SE SUPERA LA FP BÁSICA Y SE TIENE SUPERADA LA PRUEBA DE ACCESO DE GRADO MEDIO...? ¿Y SI SE SUPERA LA FP BÁSICA Y SE OBTIENE TAMBIÉN EL TÍTULO DE LA ESO...? ¿Y SI...? ¿Y SI...? ¿Y SI...?**

**CALMA . . . Se puede modificar la condición de acceso en la confirmación de la inscripción. Antes del 29 de junio (14:00 horas)**



# SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN CONDICIÓN DE ACCESO A GRADO SUPERIOR

**Y... ¿mi condición de acceso?**

**¿qué hay que señalar → en la inscripción?**

**PARA ACCEDER A CICLOS DE GRADO SUPERIOR de FP...**

- Si el 19-20 se está cursando 2º de la GM de FP → Título Técnica/o en el curso.
- Si el 19-20 se está cursando Curso de Acceso → Título Técnica/o en el curso (en = grupo que el ejemplo anterior).
- Si el 19-20 se está cursando 2º Bachiller → Título Bachiller en el curso escolar.
- Si el 19-20 se está cursando 2º GM de Artes Plásticas y Diseño → Prueba acceso GS.
- Si el 19-20 se está cursando 2º GM de EEDD → Prueba acceso GS.
- Si el 19-20 se está cursando 1º G. Superior → El mayor título, certificado o prueba que tenga (Técnica/o FP – Bachiller – Prueba acceso GS – Prueba Universidad > 25 años – Tit. universitario)
- Si el 19-20 se está cursando 2º G. Superior → Título de Técnica/o Superior.

**¿Y SI NO SE SUPERA 2º DE GM de FP Y SE TIENE SUPERADA LA PRUEBA DE ACCESO DE G. SUPERIOR...? ¿Y SI NO SE SUPERA 2º BACHILLER Y SE TIENE SUPERADA LA PRUEBA DE ACCESO DE G. SUPERIOR...? ¿Y SI NO SE SUPERA 2º DE GS ...? ¿Y SI ...? ¿Y SI ...? ¿Y SI ...?**

**CALMA DE NUEVO . . . Se puede modificar la condición de acceso en la confirmación de la inscripción. Antes del 29 de junio (14:00 horas)**



## RESERVA DE PLAZA

**AFECTA AL PLAZO ORDINARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN  
(FASE 1 Y FASE 2)**

**3 TIPOS DE RESERVA:**

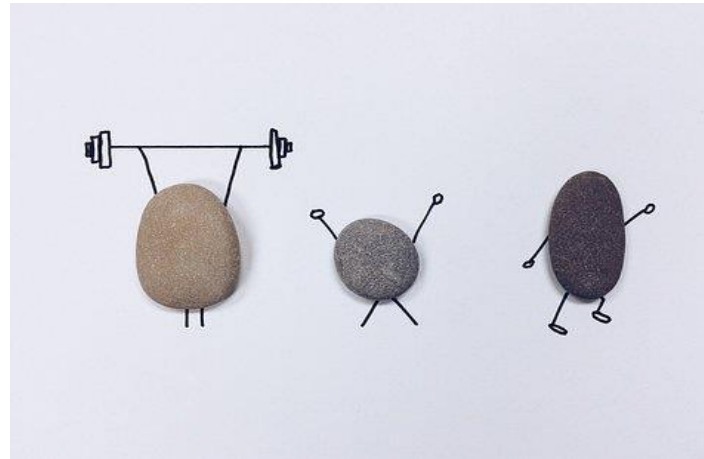
- **1 plaza por cada unidad de ciclo para alumnado que acredita DISCAPACIDAD**
- **1 plaza por cada unidad de ciclo para alumnado DEPORTISTA DE ALTO NIVEL O ALTO RENDIMIENTO**
- **1 plaza por cada unidad de ciclo para alumnado que acredita NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO**



¿Cómo se asignan estas plazas de reserva cuando concurre más de 1 persona?

- La plaza reservada para alumnado que acredita **DISCAPACIDAD** se asigna a la persona que tenga **mayor nota de acceso** (con independencia del grupo de acceso por el que concurra).
- La plaza reservada para alumnado **DEPORTISTA DE ALTO NIVEL O ALTO RENDIMIENTO** se asigna a la persona que acredite un **mayor nivel deportivo** (con independencia del grupo de acceso por el que concurra).
- La plaza reservada para alumnado con **NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO** se asigna a la persona que tenga **mayor nota de acceso** (con independencia del grupo de acceso por el que concurra)

## RESERVA DE PLAZA



¿Cómo se asignan estas plazas de reserva cuando UNA persona concurre a más de 1 cupo de reserva de plaza?

La plaza se asigna atendiendo al siguiente orden:

- Reserva por **DISCAPACIDAD**.
- Reserva por **NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO**.
- Reserva por **DEPORTISTA DE ALTO NIVEL O ALTO RENDIMIENTO**.

¿De qué grupo de acceso se detrae la plaza asignada mediante reserva de plaza?

Del grupo de acceso al que pertenece la persona que ha obtenido plaza mediante reserva.

¿Una persona que concurre mediante reserva de plaza, concurre al resto de plazas? **SÍ**

Si esta persona obtiene plaza por su propia nota, no hace uso de la reserva de plaza, que queda para otra persona que no accedería mediante su nota.



# CONFIRMACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE ADMISIÓN

**ANTES DE LAS 14:00 HORAS DEL 29 DE JUNIO**

**¿Qué ocurre si presento la inscripción y  
NO confirmo la participación en el proceso de admisión?**

**NO PARTICIPO EN EL PROCESO DE ADMISIÓN.**

**NO PUEDO OBTENER PLAZA**

**¿CÓMO CONFIRMAR LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE ADMISIÓN?**

- Si el **centro en el que estudia la alumna/o incorpora en EDUCA** la información relativa a las condiciones y requisitos de acceso (calificaciones, notas medias...):
  - HAY QUE SOLICITAR en el centro en que se presentó la solicitud de inscripción que esa información se incorpore a su inscripción (**IMPORTANTE:** NO hace falta aportar ningún documento).
- Si el **centro en el que estudia la alumna/o NO incorpora en EDUCA** la información relativa a las condiciones y requisitos de acceso (calificaciones, notas medias...):
  - El centro DEBE ENTREGAR al alumnado la documentación acreditativa de titulación o no titulación, así como de la Nota de Acceso.
  - La alumna o el alumno TIENE QUE SOLICITAR en el centro en que se presentó la solicitud de inscripción que la documentación que aporta se incorpore a su inscripción.

**EL CENTRO DE FP ENTREGARÁ A LA ALUMNA/O  
JUSTIFICANTE DE LA CONFIRMACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN**







## LISTAS DE ADMITIDAS/OS - MATRÍCULA

**¡¡¡Qué proceso tan largooooo...!!!**

**¿cuándo puedo obtener plaza? ¿cuándo me matriculo?**

SE PUEDE OBTENER PLAZA EN CUALQUIERA DE LOS LISTADOS  
(2 en la Fase 1 / 2 en la Fase 2 –GM– / 4 en la Fase 2 –GS–)

**HAY QUE ESTAR ATENTA-O EN JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE**

*Para evitar que un despiste ocasione que seamos excluidas-os de la admisión.*

- Cada listado de admitidas/os tiene sus fechas de matrícula. SI SE HA OBTENIDO **PLAZA Y NO SE MATRICULA, SE EXCLUYE DEL PROCESO DE ADMISIÓN.**
- Si ha sido admitida/o en la 1ª opción: 2 posibles acciones... o no se matricula... (y se le excluye de la admisión) o se matricula... (y se termina el proceso de admisión).
- Si ha sido admitida/o en una opción que no es la 1ª opción: 2 posibles acciones... o no se matricula... (y se le excluye de la admisión) o se matricula... Aquí entra en juego la **MEJORA DE OPCIÓN.**
- Al matricularse en una opción que no es la 1ª opción señalada HAY QUE ELEGIR... “MEJORA DE OPCIÓN”... “NO MEJORA DE OPCIÓN”...
  - ¿Qué significa **elegir “Mejora de opción”**? Que se está matriculada/o en el ciclo en el que ha obtenido plaza y que opta a poder obtener una nueva plaza en el proceso de admisión en otra opción preferente. Por tanto, hay que seguir atenta/o a las siguientes listas definitivas.
  - ¿Qué significa **elegir “No mejora de opción”**? Que se ha decidido quedarse con la matrícula del ciclo y no desea seguir en el proceso de admisión.  
**Termina la admisión... y a esperar el inicio del curso.**



# Procedimientos de Adjudicación de Vacantes (PAV) en ciclos de grado medio y grado superior de FP y de APyD

ACCIONES A REALIZAR POR LAS PERSONAS QUE NO TIENEN PLAZA EN UN CICLO TRAS LA FINALIZACIÓN DEL PLAZO ORDINARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN:

## 1. Comprobar el listado de plazas vacantes del PAV:

- Grado Medio: 9 de septiembre de 2020.
- Grado Superior: 22 de septiembre de 2020.

## 2. Presentar una solicitud de inscripción al PAV:

- PAV GM: 10 y 11 de septiembre de 2020.
- PAV GS: 23 y 24 de septiembre de 2020.

## 3. Comprobar los resultados de las diferentes listas:

- PAV GM: 16 y 22 de septiembre de 2020.
- PAV GS: 29 de septiembre y 5 de octubre de 2020.

4. **Matricularse** si ha obtenido plaza + Elección de ‘**Mejora de opción**’ o ‘**No mejora de opción**’ (si se matricula en una opción que no es su primera opción).

5. **Comprobar de nuevo los resultados** de la siguiente lista definitiva (en caso de matricularse y elegir ‘Mejora de opción’).

## Características generales de los PAV



- Una **única** solicitud de inscripción: **máximo de 10 opciones**; con opciones de grado medio, opciones de grado superior, u opciones de grado medio y grado superior; y de enseñanzas de FP y/o enseñanzas profesionales de APyD.
- **MUY IMPORTANTE:** el alumnado debe elegir únicamente ciclos que se deseen cursar (si se obtiene plaza en un ciclo señalado en la inscripción que no se quiera cursar... si no se matricula, se le excluye del proceso de admisión).

### - **¿QUÉ ALUMNADO PUEDE PARTICIPAR EN EL PAV?**

- Alumnado del plazo ordinario que se encuentra sin plaza.
- Alumnado del plazo ordinario matriculado en una opción no preferente (sólo puede inscribirse en las opciones señaladas en el plazo ordinario... manteniendo el orden señalado... si hay vacantes en ellas)
- Alumnado no inscrito en el plazo ordinario.

**¿Y si estoy matriculado en la ESO, Bachiller o en otro ciclo formativo (no como consecuencia del actual proceso de admisión)... puedo participar en el PAV? **SÍ****

## PAV: FORMACIÓN PROFESIONAL - GRADO MEDIO

### Grupo de acceso ÚNICO:

1. ESO en el mismo curso / FPB preferente o no en el mismo curso.
2. ESO en cursos anteriores / FPB preferente o no en cursos anteriores / Prueba acceso GM / Curso acceso GM / Superación módulos obligatorios PCPI.
3. Prueba acceso GS / Prueba acceso Universidad mayores 25 años.
4. Otros títulos: Bachiller, Técnica/o, Técnica/o Superior, Universitario o equivalente.

### En cada subgrupo:

- Presentación de solicitud en plazo ordinario / Nota acceso / Si existe empate: resultado del sorteo realizado en el Departamento Educación en febrero de 2020.

## PAV: ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO - GRADO MEDIO

### Grupo de acceso ÚNICO:

1. ESO en el mismo curso y Prueba de Aptitud artística.
2. ESO en cursos anteriores / Prueba acceso GM (en ambos casos, además, Prueba de Aptitud artística).
3. Prueba acceso GS / Prueba acceso Universidad mayores 25 años (en su caso, además, Prueba de Aptitud artística).
4. Otros títulos: Bachiller, Técnica/o, Técnica/o Superior, Universitario o equivalente (en su caso, además, Prueba de Aptitud artística).

### En cada subgrupo:

- Presentación de solicitud en plazo ordinario / Nota acceso / Si existe empate: resultado del sorteo realizado en el Departamento Educación en febrero de 2020.

possible

im



# PAV: FORMACIÓN PROFESIONAL - GRADO SUPERIOR

## Grupo de acceso ÚNICO:

1. Técnica/o de FP en el mismo curso / Curso de Acceso en el mismo curso / Bachiller en el mismo curso (modalidad y materia preferente – modalidad preferente – modalidad no preferente).
2. Prueba de acceso GS preferente (*prueba de Navarra*) o excluyente (*prueba de otra CCAA*) o Prueba acceso universidad > 25 años preferente.
3. Técnica/o de FP que no se encuentre en la situación del punto 1 / Bachiller en cursos anteriores (modalidad y materia preferente – modalidad preferente – modalidad no preferente).
4. Prueba de acceso GS no preferente (*prueba de Navarra*) o Prueba acceso universidad > 25 años no preferente.
5. Otros títulos: Técnica/o Superior, Universitario o equivalente.

### **En cada subgrupo:**

- Presentación de solicitud en plazo ordinario / Nota acceso / Si existe empate: resultado del sorteo realizado en el Departamento Educación en febrero de 2020.

# PAV: ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO - GRADO SUPERIOR

## Grupo de acceso ÚNICO:

1. Bachiller en el mismo curso, modalidad de Artes (exento de la Prueba de Aptitud artística)
2. Bachiller en el mismo curso, otra modalidad y, además, Prueba de Aptitud artística.
3. Bachiller en cursos anteriores, modalidad de Artes (exento de la Prueba de Aptitud artística)
4. Bachiller en cursos anteriores, otra modalidad y, además, Prueba de Aptitud artística.
5. Prueba de acceso GS preferente (*prueba de Navarra*) o excluyente (*prueba de otra CCAA*) o Prueba acceso universidad > 25 años preferente
6. Prueba acceso GS no preferente (*prueba de Navarra*) o Prueba acceso universidad > 25 años no preferente. / 7. Otros títulos (Técnica/o superior, Universitario...)

### **En cada subgrupo:**

Presentación de solicitud en plazo ordinario / Nota acceso / Si existe empate: resultado del sorteo realizado en el Departamento Educación en febrero de 2020.

posible

im



# CONTACTO

## Correos electrónicos:

[nescolar@navarra.es](mailto:nescolar@navarra.es) (ESCOLARIZACIÓN)

[ordenafp@navarra.es](mailto:ordenafp@navarra.es) (FORMACIÓN PROFESIONAL)

[iop.fp@navarra.es](mailto:iop.fp@navarra.es) (INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL – FORMACIÓN PROFESIONAL)

## Teléfonos:

Información y asesoramiento a madres, padres, alumnas y alumnos (Escolarización): 848 426617.

Asuntos de tramitación y admisión a centros (Escolarización): 848 426977.

Coordinadora del Área de Escolarización (Escolarización): 848 426557.

Servicio de Planificación e Innovación de la Formación Profesional: 848 426628 – 848 426036.

SOPORTE EDUCA: 848 425050





GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN  
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



**Unión Europea**  
Fondo Social Europeo  
*El FSE invierte en tu futuro*



Formación | Lanbide  
Profesional | Heziketa  
NAVARRA | NAFARROA

Gracias,  
Eskerrik Asko